

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.400

Redacción y Administración

Madrid, Martes 3 de Octubre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

AYER Y HOY

A partir de los desastres navales que sumieron a la nación en el estado de postración en que se halla, se desarrolló en la Marina un espíritu reformista por creerse, dentro y fuera de ella, que la ineficacia de su servicio se debía principalmente a la falta de organización apropiada.

En este punto, las opiniones del Cuerpo y las extrañas diferían esencialmente, pues mientras en la Armada se pedía la reorganización para restaurar el poder naval, la tendencia en el país era todo lo contrario; es decir, que la reorganización de la Marina se exigía, para dejarla reducida a la expresión más mínima de gasto en los presupuestos. Algo así como la disolución paulatina de este servicio.

Estas ideas que sustentó con más apasionamiento que patriotismo el partido que se constituyó con el nombre de «Unión Nacional», formado por una parte del elemento comercial y productor de España, refractario siempre a contribuir a las cargas del Estado, influyeron grandemente en la opinión pública, que por desdicha en esta nación marítima, resulta siempre antimarítima, más que nada, por la ignorancia que caracteriza a sus clases directoras.

Auxiliaba los propósitos de esa tendencia para anular la Marina en España, el estado del Tesoro que tuvo que hacer frente a las deudas ultramarinas y gastos de la guerra, cuya liquidación importaba sumas enormes, que hubo necesidad de consolidar en la deuda nacional, dejando el presupuesto de gastos reducido, a menos de la mitad del de ingresos, con una cantidad insuficiente para el sostenimiento eficiente de los servicios públicos; y en este concepto el de la defensa marítima, nunca se ha considerado de verdadera utilidad en el país.

La opinión reformista dentro de la Marina no se dio cuenta, ni del sentimiento del espíritu público respecto a este servicio, ni tuvo tampoco la suerte de verse representada en la dirección de la Armada, que había pasado a poder del elemento civil, por personas realmente de condiciones de capacidad, energía y elevación de miras, que asesorasen con desinterés y en provecho de la defensa marítima de la Patria a aquellos Ministros legos, que aunque venían a desempeñar su cargo con grandes prejuicios, estaban dispuestos de buena fe a trabajar en cuanto fuese posible por el levantamiento del poder naval de España.

En vez de deshacer en el ánimo del primero de aquellos Ministros que se encargó de la dirección de la Marina, los prejuicios injustificados que en contra de la Armada traía, y aconsejarle la prudencia antes de proceder con arreglo a ellos, le lanzaron los que le rodeaban por derroteros extraños, con resoluciones despectivas y humillantes, encaminadas notoriamente a modificar la organización de la Marina, en forma que resultasen a la cabeza del Cuerpo los consejeros díscolos, quienes por otra parte, desprovistos en absoluto de mérito alguno militar ni marítimo, de ningún modo podían justificar aquellas desmesuradas ambiciones.

El daño causado en la Armada por aquel conato de reorganización iniciado por marinos, cuyo desarrollo tenía dos aspectos, uno público y otro de un singular é inerososmil carácter reservado, que por fortuna no ha llegado a realizarse, ha sido, sin embargo, enorme, pues ha mantenido a la Marina dividida hasta estos últimos tiempos, creando una situación muy difícil al duque de Veragua durante su gestión ministerial, que pudo haber sido muy beneficiosa para la Marina, por el sincero afán de acierto que siempre demostró; y dando lugar a que el Sr. Sánchez de Toca, que vino al ministerio de Marina con aquellos prejuicios agigantados, como influido por los perniciosos elementos que le dieron origen, fracasase ruidosamente a causa del constante estado de agitación que produjo en la Armada con sus irritantes vejaciones de obra y de palabra.

La obra de paz de que tan necesitada estaba la Armada, la realizó el ministro señor Cobián, que llegó al ministerio de Marina en circunstancias propicias, despojado de todo juicio preconcebido, y cuando la Armada se había dado clara cuenta de sus verdaderos intereses dentro del servicio de la Patria, renunciando a delirios de grandezas y a proyectos interesados de reorganización, jamás posibles sin contar con una Escuadra a que ajustarlos, y llevados a cabo por organismos superiores técnicos con todas las garantías de imparcialidad y de acierto.

El Sr. Cobián hizo lo que todo ministro está forzado a hacer antes de lanzarse por el arriesgado camino de las reformas, que fue estudiar los servicios actuales, reducirlos a los estrictamente necesarios, dadas las condiciones de vida en el presupuesto, estableciendo así loscimientos del edificio que ha de irse levantando en el porvenir gradualmente. En una palabra; el Sr. Cobián puso los verdaderos y reales fundamentos al desarrollo posterior de la Marina.

En esta obra le auxilió el general Ferrándiz, de quien, al sucederle en el ministerio, todos esperaban en la Marina que continuase por aquel prudente y seguro derrotero; pero movido por extraños impulsos, que a su vez lo estaban por el sedimento que aun en la Marina resta de delirantes y ambiciosos, de nuevo intentó perturbarla con reformas extravagantes, y sobre todo inoportunas, por no estar aún marcado el momento preciso en que debían implantarse.

Afortunadamente, la opinión en la Marina, después de tantas vicisitudes, ha experimentado una saludable reacción y se ha concretado, conviniendo unánimemente en que a todas las reformas debe preceder la Ley de Escuadra; y para su desarrollo, así como para la cuestión técnica de la defensa marítima, basta por el momento con crear un organismo directivo, del cual deben salir en su día cuantas reformas de reorganización se juzguen indispensables, para la adaptación de los servicios a los de la defensa marítima, para cuya eficacia en provecho de la Patria, todos los sacrificios parecerán pocos al personal de la Armada.

La base de que es forzoso partir está en el presupuesto vigente del Sr. Cobián, que con todos los defectos de que adolece constituye la realidad de los servicios actuales, de los que es imposible prescindir a no ser disolviendo la Marina para crearla de nuevo. Cosa que nos parece por demás arriesgada para quien lo intente, aunque la Marina sería la primera en agradecer la medida con tal de terminar de una vez con las amarguras de una existencia de vilipendio como la que arrastra, acaso más por culpa de los de adentro, que por la de los de afuera.

Así lo ha comprendido el Sr. Villanueva, actual ministro de Marina, cifándose por el momento a subsanar las deficiencias en ese presupuesto que las exigencias del servicio imponen como medida ineludible y que requieren un aumento de gastos, por hacerse de otro modo imposible la gestión de la Armada; sea que esto signifique que con ese aumento queda resuelto el problema de la defensa naval del país, el cual ha de plantearse después de legalizada la situación económica para el subsiguiente ejercicio y cuando con menos apremios el Gobierno y el Parlamento puedan ocuparse más detenidamente de asunto tan vital para la Patria, que no puede aplazarse ya por más tiempo.

ECOS NAVALES

Rusia.

Se están ahora construyendo en el Arsenal de New-ky ocho cazatorpederos, cuyos nombres son «Sily», «Storoyeboi», «Stroiny», «Rasiastoby», «Deiatelny», «Diely», «Rastoropy» y «Dostoiny». El primero de estos buques fué puesto en gradas en Diciembre de 1904. Son todos de las mismas dimensiones; desplazamiento, 350 toneladas; eslora, 210 pies y 21 de manga.

Se está concluyendo de construir en Cronstad un gran edificio destinado a escuela de prácticas de maquinistas y fogoneros de la Escuadra del Báltico. El coste de esa nueva escuela es de 2.500.000 francos próximamente.

Alemania.

Las autoridades alemanas no descansan en aprovecharse de las lecciones dadas por la guerra ruso-japonesa para perfeccionar la Marina del imperio.

El ministro de Marina ha dispuesto que se den diez y siete cursos de instrucción de telegrafía sin hilos durante el invierno próximo, a bordo del buque escuela de torpedos «Blucher». Doce de estos cursos serán para jefes y oficiales, y cinco para marineros. Las estaciones de telegrafía sin hilos estarán bajo el mando de los comandantes de las estaciones navales del Báltico y mar del Norte.

Las turbinas han encontrado evidentemente favor en la Marina alemana, pues, según noticias, el crucero «Wacht», que se va a botar este año y que es algo más grande que el «Lubeck», también llevará máquinas turbinas.

CHOQUE DE BUQUES

Cuatro ahogados.

Se han recibido detalles del siniestro. Navegaba el «Matapán» en aguas de Ibiza, y a la altura del faro de San Antonio chocó con un brick-berca italiano, que, a pesar de los esfuerzos que hizo su capitán, no pudo desviar el rumbo y evitar el choque.

Este fué terrible. Los pasajeros se despertaron sobresaltados y subieron a cubierta, desde donde pudieron ver cómo al cabo de un cuarto de hora se sumergía el brick-berca.

De la tripulación perecieron cuatro hombres; el capitán resultó con los brazos rotos. Desarrolláronse escenas desgarradoras. El «Matapán» llevaba efectos y pasaje. Procedía de Marsella y se dirigía a Danquerque y Liverpool.

Efecto del choque, abrióse un boquete, que le imposibilitó para navegar, y con no pocas dificultades logró arribar al puerto, desde donde se telegrafió a la casa armadora pidiéndole el envío de otro vapor que recoja pasaje y carga.

MARINA DE GUERRA

Acorazado inglés «Swiftsure»

Los ingleses se muestran muy complacidos de la adquisición del crucero chileno «Constitution», a que han puesto un nuevo nombre, el de «Swiftsure».

Este buque, como su similar «Libertad», también chileno, que ahora se llama «Triumph», fué puesto en grada en 1902, lanzado al agua a principios de 1903 y adquirido por los ingleses a fines de dicho último año. El «Swiftsure» fué construido en Elswick, y desplaza 11.800 toneladas, con una eslora de 133

metros, una manga de 21'70 y un calado de 7'60. Su radio de acción es de 12.000 millas a la velocidad de 10 millas, y su andar normal es de 19'5 a 20 millas por hora.

Su artillería consta de cuatro cañones de 254 milímetros de 45 calibres en torres blindadas al espesor de 200 milímetros, y 14 cañones de 190 milímetros y 50 calibres de cuyas piezas, 10 están en la batería acorazada al espesor de 578 milímetros y los cuatro restantes en esesmasas; y por último 14 cañones de 76 milímetros y 50 calibres de un modelo especial, todo lo cual hace del «Swiftsure» un buque muy moderno y de gran poder; único que con su similar con tan excelente andar i. ne un armamento medio, tan práctico y compuesto únicamente de cañones de 190 milímetros.

El «Swiftsure» lleva dos máquinas de Humphrys y Tennant y 12 calderas Yarrow, y actualmente pertenece a la Escuadra del Canal de la Mancha.—X.

Preocupaciones

Metamorfosis madrileña.

La venida del presidente Loubet sigue ocupando cada vez más a los gentes, y sobre todo a los que por fías ó por nefas tienen que andar en la danza.

Los que conocen París, se lo imaginan la séptima maravilla y, considerando que Madrid es poco más que un gran pueblo de pesca, se asustan ante la idea de que al gran francés le parezca ésto un villorrio.

Y con tales exageraciones viven por completo fuera de la realidad, empeñándose en tapar muchas fealdades que acaso sean carnosas y, en cambio, dejando al descubierto otras que vendría tapar a todo trance.

Lo que empieza a ponerse feo verdaderamente, es la cuestión de las subsistencias. Eso de la cocinera francesa está ahora en todo su esplendor y los maritimos, que siguen la moda, no sólo lo que pueden, procuran dar cierto gusto francés a sus guisos.

Los que saben leer, andan a vueltas con el Manual de la cocinera, como los estudiantes con el Manual del bachiller, y el afán de distinguirse es tal entre la gente de fogón, que la cocinera, a quien estorba le negro, procura que la lea lo que no entiende, y se arma cada guiso y cada tufo que enciendo el pelo.

La greca grande con ocasión de la venida de Loubet se la traen los cocheros de punto, vulgo automedontes, obligados en plazo perentorio a ponerse el uniforme reglamentario, y no saber quién será en definitiva quien pague las hechuras, si ellos, el amo del coche ó el ilustre Ayuntamiento.

Las fachadas están llenas de andamios y la gente de a pie tiene que echarse al arroyo para evitar el riesgo de ser rociada con las pinturas y baldes, pues da la casualidad de que siempre que pasa más gente es cuando con más ardor trabajan los del andamio, sobre todos los que manejan el cubo ó el puchete de pintura.

Gracias a Loubet, Madrid se regenera y se transforma; pero no son pocos los ciudadanos pacíficos que están ya deseando que pase la época de su llegada y de su ida, para ver si se normaliza la vida madrileña, porque es lo cierto que todos son a mandar, a proyectar, a pedir, y muy pocos a obedecer, con lo que resulta un admirable galimatías.

Ya en poco va, y lo más sensible es que con tantas costumbres, arreglos y dotes, el gran francés no va a poder formar idea exacta del verdadero Madrid, sino de una población extravagante, algo parecida a esas viejas que parecen ocultar sus alfileres con crepúsculos positivos y se pintan la cara.

Lo deplorable es que el Madrid, mudo y llorondo, tiene atractivos singulares, que ahora va a perder, y que acaso sería lo que más le gustase ver al ilustre francés.

¡Todo sea por Dios!

Abel Imart.

Un abordaje.

TRES AHOGADOS

Lisboa 2.

Al salir de la barra del puerto el vapor alemán «Markgraf» embistió a una chalupa de recreo, a bordo de la cual venían el propietario de ella, dos amigos y dos tripulantes.

La chalupa quedó completamente destrozada en el choque.

Murieron ahogados el dueño, uno de sus amigos, oficial del Ejército, y un tripulante.

Los otros dos naufragos fueron salvados con gran dificultad por un remolcador que acudió a socorrerlos. Recogidos casi exánimes después dos horas de lucha con las olas, se los trasladó al hospital.

ORIENTACIONES VILLAVERTISTAS

Los villaverdistas, a pesar de lo que se ha dicho en contrario, no se disuven y parecen decididos a mantener enhiesta su bandera económica.

A alguien debe estorbar ese grupo cuando con tal sino se proponían las noticies de su disolución, y los interesados piensan en breve dar señales de vida pública.

Divididos salieron del poder los conservadores y divididos van a la oposición parlamentaria, y es pleito ese que se presta a no pocas sorpresas.

Los mauristas mayores en número, tienen, sin embargo, menor ambiente en que moverse y no tienen programa ni bandera propiamente dicha.

Los villaverdistas, en cambio, no sólo tienen el programa y la bandera de su difunto jefe, sino que aspiran a reconstituir, con el apoyo de las clases conservadoras, el credo canovista, considerado como el dogma del partido.

Al Gobierno le conviene mucho estos antagonismos de los conservadores, que evitarán se aparte mucho la atención de las exclusiones latentes entre los elementos del partido gobernante.

Lo cierto es que ni en el poder ni en la oposición están bien definidos los campos; al extremo que en la oposición villaverdistas, por ejemplo hay elementos que pudieran pasar por liberales muy amplios y en cambio en la mayoría ministerial hay otros que dejan atrás en intolerancia y regresión al propio Calomarde.

Consiste todo ello en que siguen funcionando en la esfera activa de la política los mismos factores que existían en el reinado anterior y mientras todo ha evolucionado, en el nuevo los factores políticos siguen incoólumes.

Y hay que pensar en la renovación, traer savia nueva a los partidos, abrir las puertas de par en par, para que entren y salgan libremente las fuerzas vivas del país y se compensen con los organismos políticos, imponiendo a éstos la actividad con tanta tenacidad resisten.

Las ideas y los sentimientos, como los procedimientos y las doctrinas, no pueden petrificarse y lo que acontece es que mientras el cuerpo político se va renovando, la política se va petrificando en el país y el resultado es un estancamiento.

Amplio es el campo que se abre para la reforma de la política y del régimen, y afortunadamente por el momento se ven con claridad las líneas de escape que se han de seguir.

Los que saben leer, andan a vueltas con el Manual de la cocinera, como los estudiantes con el Manual del bachiller, y el afán de distinguirse es tal entre la gente de fogón, que la cocinera, a quien estorba le negro, procura que la lea lo que no entiende, y se arma cada guiso y cada tufo que enciendo el pelo.

La greca grande con ocasión de la venida de Loubet se la traen los cocheros de punto, vulgo automedontes, obligados en plazo perentorio a ponerse el uniforme reglamentario, y no saber quién será en definitiva quien pague las hechuras, si ellos, el amo del coche ó el ilustre Ayuntamiento.

Las fachadas están llenas de andamios y la gente de a pie tiene que echarse al arroyo para evitar el riesgo de ser rociada con las pinturas y baldes, pues da la casualidad de que siempre que pasa más gente es cuando con más ardor trabajan los del andamio, sobre todos los que manejan el cubo ó el puchete de pintura.

Gracias a Loubet, Madrid se regenera y se transforma; pero no son pocos los ciudadanos pacíficos que están ya deseando que pase la época de su llegada y de su ida, para ver si se normaliza la vida madrileña, porque es lo cierto que todos son a mandar, a proyectar, a pedir, y muy pocos a obedecer, con lo que resulta un admirable galimatías.

Ya en poco va, y lo más sensible es que con tantas costumbres, arreglos y dotes, el gran francés no va a poder formar idea exacta del verdadero Madrid, sino de una población extravagante, algo parecida a esas viejas que parecen ocultar sus alfileres con crepúsculos positivos y se pintan la cara.

Lo deplorable es que el Madrid, mudo y llorondo, tiene atractivos singulares, que ahora va a perder, y que acaso sería lo que más le gustase ver al ilustre francés.

¡Todo sea por Dios!

Abel Imart.

Explicación mo'esta.

París 2.

Una Nota de apariencia oficiosa dice que el gobierno de Francia sólo ha comunicado a las potencias el proyecto de programa de la Conferencia a título oficioso y por desusada cortesía, siendo posible que el gobierno alemán no haya juzgado oportuno hacer análoga comunicación. El programa será oficial solamente cuando el sultán lo haya aceptado.

Loubet y Rosen.

París 2.

La entrevista celebrada por Rosen con el presidente, M. Loubet, ha sido cordialísima. Loubet expresó al diplomático la satisfacción que le causaba la inteligencia franco-alemana. Añadió que se felicitaba grandemente de que la cuestión de Marruecos sea resuelta por las naciones reunidas en Conferencia.

Desde Ferrol.

El «Giralda».—La Escuela Naval.—El vicealmirante Salgado.—Artes y Oficios.

Ferrol 2.

Procedente de San Sebastián ha fundado el yate «Giralda», que entrará en el Arsenal para hacer algunas reparaciones.

Se practican activas gestiones a fin de conseguir que vaya a los alumnos de la Escuela Naval y aprendices de marineros de la corbeta «Villa de Bilbao», al mando del segundo comandante, capitán de navío, D. Luis Lapuente, para tomar parte en las maniobras militares que se verificarán con motivo del viaje de Loubet.

Ha salido para Madrid el vicealmirante Salgado, senador vitalicio.

Se ha celebrado solemnemente en el Ayuntamiento la apertura del curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Asistieron las autoridades y músicos. Los alumnos son 600.

Las elecciones en Cuba.

Apelación a Roosevelt.

Nueva York 1.

Comunican desde la Habana la noticia de que D. José Gómez, el candidato liberal a la presidencia de la república cubana, va a hacer un viaje a Washington para gestionar que Mr. Roosevelt interponga su influencia a fin de que se verifiquen las elecciones en la grande Antilla, respetando escrupulosamente el derecho de sufragio.

MARINOS ILUSTRES

El jefe de Escuadra Don Francisco Chacón

1670 a 1718.

Pocos son los datos que existen para formar la biografía de este general de la Armada, porque cuando empezó a servir no estaba aún regularizada la carrera de Marina y hasta la fecha de su nacimiento la hemos fijado aproximadamente; pero aunque los datos sean escasos, no debe dejarse de figurar entre los generales de su tiempo, puesto que murió gloriosamente en un combate naval y sobre la cubierta del navío se que llevaba arbolada la insignia.

Don Francisco Chacón pertenecía a la antigua nobleza española y había nacido en Sevilla hacia el año 1670.

Como la mayor parte de los caballeros de su tiempo, empezó a servir en el ejército de tierra, distinguiéndose en varias campañas y acciones de guerra y cuando en tiempos del ministro Alberoni se improvisó el personal de la Armada a principios del siglo xviii, Chacón ingresó en el servicio de ella como capitán de mar y guerra. Asistió a las órdenes del almirante D. Andrés de Pez a las operaciones marítimas que dió lugar al sitio de Barcelona, trasladándose después con el mismo general y en su Escuadra al puerto de Génova, con el objeto de conducir a España a la reina doña Isabel de Parmesio, lo que no llegó a efectuarse porque S. M. hizo el viaje por tierra, con cuyo motivo la Escuadra regresó a Barcelona.

Continuó prestando otros servicios en el Mediterráneo, y ascendido a jefe de Escuadra, quedó como general subordinado en la Armada que bajo el mando de D. Antonio de Ulloa se reunió en Barcelona para transportar un buen cuerpo de ejército que mandaba el marqués de Lede, destinado a llevar a cabo la reconquista del reino de Sicilia.

Al efecto, el jefe de Escuadra, D. Francisco Chacón, embarcó y arboló su insignia en el navío «Príncipe de Asturias», y salió con la expresada expedición de Barcelona a mediados del año 1718.

Estuvo en todas las operaciones que se practicaron para el desembarco de las tropas; concurrió con su buque a la toma de las plazas de Palermo y Messina y también en el combate naval que la propia armada sostuvo contra la inglesa del almirante Bing, el día 11 de Agosto del año mencionado.

Sabidos y notorios son los antecedentes de esta batalla naval, en que los ingleses atacaron a nuestros buques sin previa declaración de guerra y de una manera insidiosa é inesperada; pero una vez roto el fuego, cada cual sostuvo con honor el pabellón cuya defensa le estaba encomendada.

D. Francisco Chacón trabó un combate parcial contra tres buques británicos de mayor porte, con el navío «Príncipe de Asturias» de su insignia; sostuvo el honor de las armas con denodado brío y cayó herido mortalmente sobre la toldilla de su navío, expirando antes de verlo rendido, com-

Paris, 28 de Septiembre de 1905. ROUVIER-RABOLIN.

tigo y contra el pinchazo, el estrujón y el puñetazo, establecemos la bofetada, el puñetazo y el estacazo sin piedad alguna, apaleando hasta que arroje las entrañas por la boca al miserable que tal haga. Y sólo, entonces, las mujeres serán respetadas, pudiendo pasear solas ó acompañadas por las calles sin temor á ser insultadas ó á presenciar luchas provocadas por el presidio suelto que Madrid alberga en su recinto.

Eso contra los señoritos al parecer; en cuanto á los chulos matones, de insulto en boca y navaja en mano, un buen Smith es suficiente, y sinó por qué no propone usted al Sr. Ruiz Jiménez que organice una caudaría de chulos, á estilo de las de parros en verano? Todos los hombres se prestarían gustosos á desempeñar gratis el oficio de laceros, y yo no sólo lo hago así, sino que daría dinero encima. Me parece que no puedo hacer más.

Como ve usted, el servicio resultaría muy económico, y únicamente se originarían gastos de *perreira ó chulera*, comida los tres días reglamentarios, ataudes y oal para cuando se hiciese morir á los cazados, y como la fosa común es del Ayuntamiento y no llevaría nada por ella y del pellejo de los muertos, curtido, se sacaría algo, los gastos serían casi nulos y en quince días se limpiaría Madrid de chulos y truhanes de todas clases.

¿Qué le parece á usted, querido maestro, estas ideas? Le estimaría infinito me indicase su opinión.

PEDRO S. MARTÍN.

LA BODA DE LA INFANTA

Nacionalización del príncipe de Baviera.

El ministro de España ha llegado á Munich encargado de una misión especial. Se ha hospedado en el palacio del príncipe Luis Fernando. Ha sido recibido por el ministro de Estado y luego por el regente Luitpold, que le ha invitado á cenar.

Parece que dicha misión especial obedeció al propósito que abraja el príncipe Fernando de Baviera de solicitar que se le naturalice español, con objeto de casarse con la infanta María Teresa, hermana de D. Alfonso.

Declaraciones del Sr. Romero Robledo.

El expresidente del Congreso ha hecho á un redactor de *El Liberal* las manifestaciones siguientes:

«Padece un lamentable error los que imaginan que es débil y poco numerosa la actual mayoría parlamentaria.

«Claro está que si se atiende al número de los que vienen clasificados con el nombre de liberales, la mayoría es pobre y nada fuerte.

«Conviene afirmar que vivimos en una completa oligarquía, cual no la conocí en los cuarenta años que llevo de vida política y parlamentaria, y esto explicará las conclusiones que he afirmado y voy á deducir acerca del futuro Congreso.

«La actual mayoría es, indudablemente, la más numerosa que se ha conocido desde la Restauración hasta hoy, porque aunque figuran como elementos políticos distintos y cual partidos diferentes los que actualmente dirigen Montero y Maura, ambas agrupaciones son una misma cosa, y las dos en mi opinión, integran esta numerosa mayoría parlamentaria.

«Frente á ella no habrá más oposición momentánea que la que yo acudillo y la de los amigos del honrado Villaverde y la batalladora minoría republicana, herida por numerosos é injustos agravios.

«Yo desafío y reto á los más entusiastas apologistas de Maura y á los amigos más apasionados de Montero Ríos que señalen y precisen las diferencias de doctrinas ó de procedimientos que separan á esos personajes.

«Vivieron ambos muchos años reunidos en el partido liberal, y ambos compartieron, en las postrimerías de Sagasta, sus desvíos contra este hombre público, pudiendo asegurarse que Gamazo y Montero Ríos, y después Montero Ríos y Maura, coincidieron en todas las cuestiones, como siguen coincidiendo en principios y en procedimientos.

«Afortunadamente, el país sabe á qué atenerse acerca de lo que Maura y Montero y Ríos representan, y á los dos les confunde en el mismo sustrato.

«Entre el artificio, mirado con desdén por todo el mundo, de dos partidos que vienen á gobernar en *comandita* (pues en la conciencia de todos está que esta situación vivirá el tiempo que Maura quiera), ó la realidad de presentarse ante la opinión como una poderosa fuerza política que viene á trabajar por el bien público, constituyendo una situación y formando un gobierno vigoroso y duradero, la elección no admite duda.

«La nación, que hoy juzga una mera ficción el sistema parlamentario y constitucional, apreciaría como rasgo de alto é innegable patriotismo, el que Montero Ríos y Maura afirmaran gallardamente que, no habiendo nada que los separase, habían resuelto formar una sola agrupación política.

«Con esto resultarían situaciones claras y definidas, que facilitarían la organización de un verdadero partido de oposición que fiscalizase los actos del Gobierno, y que para el país y la corona (pues, en sus prerrogativas y derechos, de la actual oligarquía) fuera una solución y un instrumento de gobierno cuando la actual situación fracase.

«Imagino que Montero Ríos vivirá poco tiempo en la presidencia del Consejo de ministros, porque le faltará el valor necesario para reñir las recias batallas que ahora en los comienzos de las Cortes han de empeñarse, sobre todo al discutirse las actas.

«Indudablemente, las elecciones que se han celebrado fueron inmejorables en sus comienzos, pero inauditas y escandalosas, cual ninguna, en el desenlace.

«Jamás se han visto ni nadie recuerda haber presenciado escrutinios como los que ahora se han verificado.

«Las elecciones han sufrido una regresión lamentable.

«Y ya que hablo de elecciones, insistiré en un juicio que durante nuestra conversación vengo afirmando.

«Para que se vea hasta qué punto llega la unanimidad de criterio de Montero Ríos y Maura, quien recuerde el proyecto de reforma electoral del último y lea el ideado por Montero Ríos, verá que uno y otro mantienen la enormidad de hacer el voto obligatorio, imponiendo al abstencionismo sanción penal.

«Esto del voto obligatorio es tan absurdo, que tanto la seguridad absoluta de que no prosperará.

«Este mismo convencimiento abriga acerca de otro propósito del Gobierno, preconizado antes por Moret y Maura.

«Me refiero al pensamiento de reformar el Reglamento del Congreso, con el propósito induda-

ble de limitar y cohibir las iniciativas de las oposiciones parlamentarias.

«Es este asunto y tema tan quebradizo y peligroso, que si la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, el Gobierno y su aliado Maura varán maigrarse sus propósitos.

Finalmente, acerca de la posibilidad de que en tiempo hábil y constitucional tengamos presupuestos, digo que siendo muchas las actas graves que han de discutirse y escaso el tiempo que podrá dedicarse á los presupuestos, sin la sesión permanente de que habla uno de los artículos reglamentarios, precisamente para discutirse los presupuestos, éstos no estarán aprobados antes del 1.º de Enero.»

Información de Marina

Ha llegado á Madrid el general de la Armada D. Víctor Concos, de paso para Bélgica, donde á mediados del presente mes se reunirá la Conferencia internacional sobre cuestiones de aborrajá.

Los delegados de España son el referido general y el ministro de España Sr. Pérez Caballero.

Aún no se ha fijado la fecha en que la corbeta «Nautilus» emprenderá su viaje de instrucción.

Es casi seguro que de Ferrol irá á Cádiz, luego á Canarias y Cabo Verde, hará después rumbo á América y desde allí se dirigirá al Cabo de Buena Esperanza volviendo por las islas Terceras.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Estepona el teniente de navío don Fernando Pérez Ojeda, y segundo comandante del crucero «Infanta Isabel», el teniente de navío de primera clase D. Manuel Tejera.

En el primer Consejo de ministros á que asistir pueda el general Weyler, se adoptará una resolución acerca del dique de Mahón.

De conservarlo están únicamente encargados diez hombres y un ingeniero, insuficientes hasta para hacer la limpieza.

Está emplazado provisionalmente cerca del lazareto, muy expuesto á que una mortada tan frecuente en invierno, le haga perder amarras, é irse sobre la costa de enfrente.

El Ayuntamiento no ha hecho trabajo alguno de dragado para el emplazamiento definitivo, y así pasa el tiempo, resultando el dique sin utilidad para el Estado.

El Boletín Oficial del ministerio de Marina, publica una Real orden dando cuenta de que á fines del curso actual cumplen tres profesores de la Escuela naval, poniéndolo en conocimiento de los oficiales que deseen ocuparlas, para que puedan solicitarlas en el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la citada Real orden.

Se ha dispuesto que continúe de profesor en la Escuela de artilleros de Mar el teniente de navío D. Agustín Fernández Almeida, hasta la terminación del curso actual.

Al teniente de navío de primera clase don Manuel Guimera Ros, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, sin pensión.

El ministro de Marina se negó hoy á hablar del presupuesto de su departamento, al decirle los periodistas que ayer se había tratado de tal asunto en la entrevista que el Sr. Villanueva tuvo con el señor Montero Ríos. El Sr. Villanueva dijo únicamente que mañana se trataría en Consejo de ministros de dicho presupuesto, pues él estaba dispuesto á que así sucediese.

Los periodistas siguieron hablando sobre el particular y el Sr. Villanueva llegó á decir que no sabía qué fundamento podría tener la idea apuntada de rebajar los aumentos, para recurrir á los créditos extraordinarios para cubrir las atenciones urgentes é imprescindibles.

El ministro de Marina ha manifestado que no había nada acordado respecto á la noticia publicada por un periódico de la mañana, diciendo que estaba acordado mandar el «Princesa de Asturias» á Lisboa cuando efectúe su anunciada visita á dicha capital el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

También dijo que tampoco se había resuelto si asistirán fuerzas de Marina á la revista que se verificará en Madrid con motivo de la visita de Loubet.

Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Junta de Cádiz.

En la noche del 29 del pasado, tuvo lugar la sesión reglamentaria de esta sociedad, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Antonio Millán y con asistencia de numerosos socios.

Se dió cuenta del despacho pendiente, que fué muy extenso, y se discutieron y aprobaron asuntos de interés para la sociedad y encaminados á continuar el creciente éxito de sus gestiones en esta región.

Se relacionaron los varios expedientes de premio que esta Junta tiene en tramitación y se hizo solemnemente entrega del premio de *Medalla de plata* y el diploma correspondiente, que la Junta Central de Madrid ha concedido al joven capitán del vapor «Millán Carrasco» D. Manuel Millán y Núñez, por un heroico salvamento que llevó á cabo, felicitando la Junta al agraciado.

Por último, se mencionaron las adhesiones de nuevos señores socios y se levantó la sesión.

Teatro Español

La inauguración de la temporada se verificará el día 21 de este mes.

Consecuente la Empresa con la tradición del clásico coliseo, prepara, para la función inaugural, la primera representación del célebre drama de Calderón de la Barca, titulado *El médico de su honra*, obra nueva para la actual generación, y que, entre los originales de su inmortel autor, figura como una de las de mérito más extraordinario.

A punto de terminar el decorado y la confección de los trajes y atrezzo necesarios, empezarán los ensayos generales al día siguiente de llegar á Madrid la compañía Guerrero-Mendoza.

Pintores y sastres se ocupan también de las decoraciones y trajes para las representaciones de *Don Juan Tenorio*, que se pondrá en escena en la época acostumbrada, y de cuyo lujo y propiedad se hacen lenguas cuantos conocen los proyectos de la dirección artística del Teatro Español.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Luto de Corte por fallecimiento de S. A. S. el príncipe Nicolás de Nassau.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de documentos extraviados.

Otras disponiendo sean devueltas á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para proveer por oposición 80 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, y nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden prorrogando la matrícula oficial, sin derechos extraordinarios, hasta el día 10 del mes actual.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes de condonación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles que se expresan.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de Notarios, Archiveros de protocolos, Escribanos sustitutos y excedencias de Notarios.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En los centros oficiales anuncian para el miércoles del Consejo, y lo señalan como preparatorio del que en Palacio se ha de celebrar el jueves.

Tarea larga ha de ser, al cabo de tanto tiempo, tal preparación; pero aún se anuncian más asuntos para esta reunión del Gobierno.

Designación de las Mesas parlamentarias, agobiadas de candidatos; nuevos detalles de la recepción del presidente de la República francesa; decisión sobre el envío de buques de guerra á Lisboa, y, por fin, cuestiones de presupuestos.

No falta, en fin, quien anuncie ya para mañana el planteamiento de las dificultades del Gabinete.

Esta tarde á las cuatro se reunirán en el Circulo Villaverdistas los exministros, senadores y diputados electos de dicha agrupación política.

Darse lectura del manifiesto que firmarán dichos señores exponiendo su pensamiento político y sus propósitos en el Parlamento.

En esta reunión podrá comprobarse que no son ciertos los desprendimientos que se suponen en dicha minoría.

Ha regresado á Madrid el expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, quien cumplimentó ayer tarde en su despacho oficial al jefe del Gobierno.

También visitaron al Sr. Montero Ríos el ministro de Marina, el general de la Armada Sr. Concos y una comisión de la Sociedad de pensionistas, que hizo entrega á aquél de una instancia, pidiendo rebaja en el descuento de sus haberes.

El próximo viernes llevará el conde de Romanones varios decretos á la firma del Rey, entre ellos, probablemente, el de fusión del Consejo superior de Agricultura con la Junta Consultiva Agronómica y los Consejos Forestal y de Minería.

El subsecretario de Gobernación ha qui-

tado importancia á los sucesos desarrollados anoche en Soria.

Esta tarde llegará el ministro de la Gobernación.

Se ha reunido la Junta clasificadora de créditos de Ultramar, examinando 727 expedientes, aprobando 473 y suspendiendo 254.

Los expedientes examinados corresponden á los regimientos de América, Galicia, Valencia, Guadalupe, Albura, Isabel II, Toledo, León, San Marcial, Tetuán, Pavia y Andalucía.

Esta mañana llegó de Barcelona el ministro de la Guerra, con hora y media de retraso.

Esperábase en la estación los altos funcionarios del Ministerio.

Según el subsecretario de Gobernación lo ocurrido por la protesta de los anarquistas de Barcelona es sencillamente que se había tirado en Madrid un hoja impresa con pie de imprenta de Barcelona, lo cual se remitió á dicha capital con el propósito de que apareciera pegada en las esquinas, como anoche se trató de hacer aquí.

Las conferencias telefónicas que han celebrado el subsecretario de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona tuvieron por objeto evitar lo mismo en aquella capital.

El conde de Romanones comentando las declaraciones de Romero Robledo ha dicho, que pudo y debió hacerlas antes de las elecciones y no después de haber conseguido cuantas actas ha podido reunir.

Por su parte el ministro de Marina dijo esta mañana que las esperaba y no le han sorprendido, pues son fruto de dos años de obligada pasividad.

El Sr. Villanueva, hablando hoy de la emigración y de los consumos, se ha declarado francamente partidario de la reglamentación de aquélla y de la supresión total de estos; era, á su juicio, un compromiso de honor del partido liberal.

El ministro de Fomento ha negado fundamento á los rumores de crisis de que se ha hecho eco estos días la prensa.

El conde de Romanones dijo: «Ni hay crisis ni puede haberla todavía. Por lo menos es preciso que pasen tres meses, en los cuales se legalice la situación económica aprobando los presupuestos. Esto constituye un compromiso de honor.»

Ocupándose de la candidatura del señor Echegaray para presidente del Consejo, añadió:

«¿Quién mejor que él podría hacer de jefe de un Gabinete? Pues, eso de girar contra el primer talento de España, no deja de ser una gran cosa. Pero no hay nada; ni crisis.»

COOPERATIVA DE LA PRENSA

LIBERTAD, 13.

Ha quedado terminada la instalación del despacho-almacén de la Cooperativa de la Prensa en su nuevo local, Libertad, 13; traslado dispuesto para satisfacer las peticiones reiteradas de muchos socios consumidores, porque el anterior despacho se hallaba situado en punto bastante más alejado del centro de Madrid.

Ya está ultimado el nuevo catálogo de precios, que desde hoy se facilitará á cuantos socios lo soliciten.

En él se introducen algunas rebajas, principalmente en los artículos de mayor consumo. La nueva tarifa de carbones, servicio que ha logrado tanta aceptación desde que se implantó por las indudables ventajas que ofrece, también aparece con rebaja en algunas clases.

La Comisión administrativa recomienda á los socios consumidores que, además de examinar el catálogo, se fijen principalmente en el peso y la calidad de los artículos que se expenden en la Cooperativa de la Prensa, LIBERTAD, 13.

PUBLICACIONES

La Vida Marítima.

Acaba de publicarse el número 135 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto de actualidad sobre asuntos marítimos y gran profusión de excelentes grabados, como expresa el siguiente

SUMARIO

Texto.—Crónica hispano-americana, Gonzalo Reparaz.—La derrota rusa y los estudios matemáticos, Licenciado Aguilera.—La misión astronómica francesa para el estudio del eclipse de sol en España, Mariano D. Berrueta.—Previsión del tiempo, Juan Miguel Orcolega.—Curioso hallazgo, Antonio María Manrique.—El vapor «Aragón», de la Mala Real Inglesa.—Vigo y la Argentina.—Página de honor.—Del litoral: Puertos y Playas.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, Guillermo García Parraño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—D. Mariano D. Berrueta, catadrático, observando el eclipse en Cistierna.—Instalaciones astronómicas de los Sres. Paiseaux y Lehouf (dos grabados).—Parque aerostático militar instalado en Burgos (tres grabados).—Curioso hallazgo (dos grabados).—El vapor «Aragón» (siete grabados).—Equipo «Trípól II».—«El Mundo Latino» (mesa revista).—Ejercicios de natación (tres grabados).—Regatas en Concarneau y en Saint Malo (dos grabados).—Dragado en el «Loire» (dos grabados).

NOTICIAS

Felicitamos muy de veras á la bella señorita santanderina Matilde González Morante, que en brillantes ejercicios obtuvo en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación las notas de Sobresaliente en los tres años de solfeo y primero y segundo de piano, así como á su distinguida familia, é inteligente maestro señor Hornero.

Ha salido de la Habana para Nueva York el vapor «Manuel Calvo», y ha llegado á la Coruña, procedente de la Habana, el «Alfonso XIII»; ambos de la Compañía Transatlántica.

Según datos recogidos en el ministerio de Hacienda, el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Septiembre ha sido el 30,63 por 100, correspondiendo una reducción de 23 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Durante la anterior semana han ingresado en la Caja de Ahorros 302.705 pesetas por 2.852 impositivos, de las cuales son nuevas 237, y se han satisfecho por capital é intereses 202.032 pesetas, á solicitud de 613 imponentes, 239 de ellos por saldo.

Para sustituir á Navarro Ledesma en la presidencia de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid, se indica al notable periodista don Mariano de Cavia.

El ministro de Instrucción pública ha ampliado hasta el día 10 del actual el plazo para la matrícula en los establecimientos oficiales de enseñanza, teniendo en cuenta que varios de éstos no han terminado aún los exámenes que debieron celebrarse durante el mes de Septiembre.

Han principiado á llegar á esta corte los objetos para la Exposición Fotográfica que se ha de celebrar el próximo día 26, con motivo de la visita á Madrid de Mr. Loubet.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El trébol.—El suicidio de Alejo y La pizana.—La viejecita.—Idelicas.

APOLO.—A las ocho y media.—El puño de rosas.—El alma del pueblo.—El perro chico.—La reina de la Dolores.

PRICE.—A las nueve.—Gran éxito.—La niña del organillo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—(Compañía Prado-Chico).—La gólfemia (reprise).—La nieta de su abuelo (reprise).—La peseta enferma.—Los chicos de la escuela (reprise).

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 1.

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19.

MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 250.000 Pesetas.

Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

NOTE á los hijos.

CRÉDITO para establecerse.

CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.

RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval.

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago García Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la **Germania** acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPañÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

Biblioteca Marítima Nacional
Santa Pola (Alicante)

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos á todos los centros científicos y literarios y á las personalidades conocidas por sus aficiones á las letras y superior cultura. Se invita á los autores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda á quien la pida.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor. Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

PARA GUARDIA CIVIL

Barniz especial para correajes, fra 0,60 pesetas.—Barnices y betunes.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Teledo, 79, frente á la Plaza de la Cebada
MANUEL HERNÁNDEZ

Guerra Hispano-Americana
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
REFERENTES Á LA
ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS
Ordenados por el Vicealmirante
Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público..... 1 peseta
A nuestros suscriptores..... 0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Araña.
- Porcelana.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Oristalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Esencias.
- Aguas de Colonias.
- Navajas.
- Cuchillos.
- Cubiertos.
- Petacas.
- Carteras.
- Portamonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Amber.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero Imperdibles.
- Cepillos, todas clases.
- Escrituarías.
- Tinteros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.

Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Divíjanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

ó á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 6 bis.—BARCELONA

Consignaciones, comisiones y representaciones
nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Srea. Barandiarany C.º.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Diario de la Marina

Año XXXV Admisión San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía DEL FOMENTO NAVAL	San Bernardo, 19 MADRID
POLÍTICA	UN ABC	15 20 30 40 50 60 70
Ecos navales	UN MES	4,50 5 6 7 8 9 10 11 12
Pasatiempos	UN MES	1,50 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Excepciones de suscripción.	En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América.	ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,15 vesetas línea. Solamente. 0,05

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 122 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda ó Hijos de J. Barreras, Ingenieros
VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitatorio.

Compañía Trasatlántica.

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Septiembre, salvo contingencias:

Líneas de Cuba y Méjico.

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor *Reina María Cristina*.

Días 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Antonio López*.

Línea de Venezuela-Colombia.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *Monserrat*.

Línea de Filipinas.

Día 16 de Barcelona el vapor *Isla de Luzón*.

Línea de Buenos Aires.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor *P. de Satristegui*.

Línea de Fernando Póo.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*.

Línea de Canarias.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACION

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNA Y BURGOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR Se puede curar

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.

Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.

Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, puede concebirse esperanzas.

La tos y la fiebre se modifican rápidamente: el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

Escribid con detalles de la marcha de la enfermedad al Dr. Segundo Bellver.

Montera, 41.—Madrid